

AVISO CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA MIXTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Gerente General y Representante Legal de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., en cumplimiento de los Artículos 27, 28 y 31 de los Estatutos de la Sociedad, el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, se permite convocar a reunión ordinaria mixta (participación presencial y virtual) de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., que se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2023 a partir de las 9:00 a.m., en el Auditorio del Edificio Administración de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., ubicado en la Avenida Portuaria, de la ciudad de Buenaventura - Departamento del Valle del Cauca, y a través del medio tecnológico (enlace de Internet) adelante señalado para los participantes virtuales.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Designación del presidente y secretario de la reunión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Designación de la Comisión de Elecciones y Escrutinios.
6. Designación de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta.
7. Aprobación del Informe de Gestión del Gerente General y de la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas, segundo semestre a diciembre 31 de 2022.
8. Informe Especial de Grupo Empresarial, segundo semestre al 31 de diciembre de 2022.
9. Informe del Auditor Externo del Código de Buen Gobierno y Código de Ética ERNST & YOUNG, segundo semestre a diciembre 31 de 2022.
10. Dictamen del Revisor Fiscal KPMG LTDA., estados financieros separados y consolidados, segundo semestre a diciembre 31 de 2022.
11. Aprobación de los Estados Financieros Separados y Consolidados, segundo semestre a diciembre 31 de 2022.
12. Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades, segundo semestre a diciembre 31 de 2022.
13. Informe Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura “Fabio Grisales Bejarano”.
14. Aprobación Donación a la Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura “Fabio Grisales Bejarano”.
15. Elección Auditor Externo del Código de Buen Gobierno y Código de Ética.
16. Informe del Impuesto Predial Unificado.
17. Informe del Proceso Auditoría Forense.
18. Levantamiento de Prohibición de Contratación de Proveedores de Servicios de Pilotaje de Buenaventura S.A - SPILBUN S.A; Pilotos Prácticos del Pacífico S.A.S. – PACIFIC PILOT’S S.A.S y PRACTIMAR.
19. Proposiciones y varios.

El accionista que desee copia física de los estados financieros separados y consolidados – segundo semestre a diciembre 31 de 2022, podrá solicitarla a la empresa. De acuerdo con lo establecido en los numerales V, VI y IX del Artículo 6 del Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros separados y consolidados - segundo semestre a diciembre 31 de 2022, así como toda la información de los candidatos a Auditor Externo, estarán disponibles para consulta en la página web de la empresa www.sprbun.com en la pestaña ACCIONISTAS / Información a los accionistas.

Se informa a los Accionistas que de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de los Estatutos y el Artículo 7 del Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas, los libros y demás

documentos de la Empresa estarán a disposición de los accionistas durante los 15 días hábiles anteriores a la reunión de la Asamblea General. El derecho de inspección se ejercerá en la oficina jurídica, ubicada en el Edificio Administración de la SPRBUN, en el horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. También se podrá ejercer el derecho de inspección de forma virtual haciendo la solicitud al correo electrónico asamblea.accionistas@sprbun.com. El horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

El registro para participar en la reunión será de forma presencial en el Edificio Administración de la Sociedad y virtual a través del enlace de Internet registroasamblea.sprbun.com, a partir del 13 de marzo de 2023. Para el registro, las personas naturales deberán aportar copia del documento de identidad y las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con una vigencia no mayor a treinta (30) días y copia del documento de identidad del representante legal. En caso de actuar a través de apoderado, deberá aportarse el poder especial y copia del documento de identidad del apoderado (El formato de poder persona natural y/o jurídica podrá descargarlo en la página web www.sprbun.com, enlace: www.sprbun.com/web/portal/procedimientos-y-reglamentacion).

La participación y votación virtual para la reunión se harán a través del enlace de Internet asambleavirtual.sprbun.com. Cada accionista es responsable de contar con los medios tecnológicos necesarios para participar y votar en la reunión mixta.

En caso de dudas o inquietudes escribanos al correo electrónico asamblea.accionistas@sprbun.com, o comuníquese al número celular 3168769127. El horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Atentamente,

LIBORIO CUÉLLAR ARAUJO
Gerente General y Representante Legal